



ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE Nº3 DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL: PaN P.K. 9+785, PaN P.K. 11+590, PaN P.K. 18+035 Y PaN P.K. 19+215 DE LA LÍNEA CASTEJÓN-LOGROÑO.

EXPEDIENTE 3.19/27507.0169

Asisten como miembros de la Mesa:

Emilio Fernández González.	Presidente.
María del Sol Hernández Olmo.	Vocal Interventor.
Raúl Gascón Jimeno	Vocal Asesor Jurídico.
Joaquín Martínez Barrios.	Vocal Técnico.
Jose Manuel Rivera Misas.	Vocal Técnico.
María Lopez Martínez	Secretario.

En Madrid a 27 de agosto de 2019, siendo las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL: PaN P.K. 9+785, PaN P.K. 11+590, PaN P.K. 18+035 Y PaN P.K. 19+215 DE LA LÍNEA CASTEJÓN-LOGROÑO. EXPEDIENTE 3.19/27507.0169

El plazo de ejecución es de Nueve (9) meses y quince (15) días y el presupuesto de licitación es:

Base Imponible.....	3.442.567,02 €
Importe IVA (21%).....	722.939,07 €
TOTAL, CON IVA.....	4.165.506,09 €

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

El Presidente de la Mesa dará lectura al anuncio de licitación publicado en el B.O.E de fecha 29/06/2019 y en la Plataforma de Contratación del Estado el 28/06/2019 que recoge las bases de este Procedimiento.

Se da lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.
2. EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.
3. COMSA, S.A.U.



4. SERANCO, S.A.
5. TABLEROS Y PUENTES, S.A.
6. TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.
7. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
8. AZVI, S.A.
9. VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
10. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
11. ECISA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.
12. DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
13. COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCION ABALDO, S.A.
14. UTE ACINSER INTEGRAL, S.L. // MOVIMIENTOS, OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIALES Y SERVICIOS AGRICOLAS, S.L. (50%-50%)
15. UTE PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. // VIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA (50%-50%)
16. UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. // CONTRATAS VILOR, S.L. (50%-50%)
17. UTE ONSAZE INFRAESTRUCTURAS, S.L. // CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (60%-40%)
18. UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. // ESTRUCTURAS ARAGON, S.A. UNIPERSONAL (70%-30%)

Todos los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesión previa el día 1 y 7 de Agosto de 2019.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes del resultado de la valoración técnica obtenida por cada uno de los licitadores.

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo. Examinada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por las empresas, se observa que la presentada por COMSA, S.A.U., presenta el siguiente defecto:


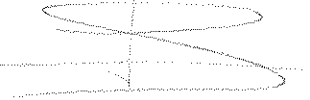
- El documento de la oferta económica (criterios evaluables mediante fórmulas) no está firmado digitalmente.

Por lo que se acuerda solicitar subsanación de este aspecto al licitador citado.

Terminada la lectura de las proposiciones, se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos técnicos y económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

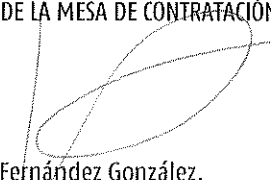
Se ha concluido el acto a las 11:30 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

Madrid, 27 de agosto de 2019

El Presidente de la Mesa,	El Secretario de la Mesa,
 Emilio Fernández González	 María López Martínez



ANEJO I

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 3.442.567,02 (sin IVA)	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO	EXPEDIENTE Nº: 3.19/27507.0169
Varios criterios de adjudicación		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL: PaN P.K. 9+785, PaN P.K. 11+590, PaN P.K. 18+035 Y PaN P.K. 19+215 DE LA LÍNEA CASTEJÓN-LOGROÑO		
PLAZO REQUERIDO: Nueve (9) meses y quince (15) días	GARANTIA PROVISIONAL	NO PROCEDE
EMPRESA	%UTE	OFERTA € (sin IVA)
ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.		3.411.928,17 €
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. // ESTRUCTURAS ARAGON, S.A. UNIPERSONAL	70%-30%	2.849.116,64 €
EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.		3.243.930,00 €
COMSA, S.A.U.		3.080.408,97€
SERANCO, S.A.		2.760.500,00 €
TABLEROS Y PUENTES, S.A.		2.719.627,95€
TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.		3.278.700,83 €
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.		2.926.870,48 €
AZVI, S.A.		3.129.293,42 €
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.		3.375.000,00 €
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.		3.172.669,77 €
ECISA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.		3.115.000,00 €
DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.		2.677.628,63 €
COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCION ABALDO, S.A.		2.612.900,00 €
UTE ACINSER INTEGRAL, S.L. // MOVIMIENTOS, OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIALES Y SERVICIOS AGRICOLAS, S.L.	50%-50%	3.442.567,02 €
UTE PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. // VIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA	50%-50%	2.969.214,00 €
UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. // CONTRATAS VILOR, S.L.	50%-50%	2.848.483,23 €
UTE ONSAZE INFRAESTRUCTURAS, S.L. // CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	60%-40%	3.408.141,35 €
HORA: 11:00	FECHA: 27/08/2019	EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  Emilio Fernández González.